

Gaceta # 8452

20 de febrero de 2020



GOVERNACIÓN
DEL ATLÁNTICO

¡Atlántico
para la Gente!



Contenido

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

RESOLUCION N° 000011

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINSTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

DECRETO N° 000124 DE 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES, AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2020

RESOLUCIÓN 000012 DE 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINSTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



GOBERNACIÓN
DEL ATLÁNTICO

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

RESOLUCION N° 000011

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La Gobernadora del Departamento del Atlántico, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Artículo 211 de la Constitución Política y los Artículos 9 y s.s. de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 209 de la Constitución Política establece que: *“La función administrativa está al servicio de los intereses generales se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”*, y por ello las autoridades deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado..

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 211 de la Constitución Política, corresponde a la Ley fijar las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar sus funciones en sus subalternos o en otras autoridades.

Que la Ley 489 de 1998 confirió a las autoridades administrativas la facultad de transferir mediante acto de delegación, el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades con funciones afines o similares, siempre que no se trate de la expedición de reglamentos de carácter general, funciones recibidas en función de delegación o por su naturaleza, y de las expresamente prohibidas en la Constitución o la Ley.

Que mediante Ordenanza Departamental No. 000388 de noviembre 25 de 2017 *“Por medio de la cual se conceden facultades y autorizaciones al señor gobernador del Departamento Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1*

del atlántico para otorgar subsidios familiares de vivienda en especie y para transferir, a título gratuito, bienes de propiedad del departamento del atlántico, de los predios que hayan sido adquiridos por el departamento del atlántico, con el fin de utilizarlos para desarrollar en ellos programas de interés social”, se dispuso expresamente “Facultar al Señor Gobernador del Departamento del Atlántico para que, a nombre del Departamento del Atlántico, transfiera, a título gratuito y mediante resolución administrativa, bienes fiscales inmuebles de propiedad del Departamento del Atlántico, ocupados ilegalmente para vivienda de interés social conforme a lo establecido en la Ley 1001 de 2005...”

Que en virtud de dicha autorización, a través de Resolución No.000137 de 11 de diciembre 2019 *“Por medio de la cual el Señor Gobernador delega competencias al Secretario de Infraestructura en asuntos propios de su competencia para suscribir, notificar y ejecutar los actos administrativos de transferencia de bienes fiscales propiedad del Departamento del Atlántico a los ocupantes que cumplan con los Artículos 2 y 10 de la Ley 1001 de 2005 o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan”* se le delegó a la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico, la facultad de adelantar todas las actuaciones administrativas tendientes a transferir o ceder a título gratuito, los bienes inmuebles fiscales propiedad de la entidad, incluyendo la suscripción de los actos administrativos que contienen la transferencia de los mismos.

Que en atención a la gran relevancia que reviste para el Departamento del Atlántico la transferencia de bienes fiscales ocupados ilegalmente para vivienda de interés social bajo las directrices del artículo 2 de la Ley 1001 de 2005, la Señora Gobernadora reasumirá la facultad de suscribir los actos administrativos constitutivos de las cesiones que a título gratuito deban realizarse a los ocupantes de dichos inmuebles, siempre y cuando no se infrinjan las prohibiciones expresas contenidas en el inciso 3° de la disposición legal recientemente citada.

Que en relación con la facultad de reasumir las competencias delegadas, contenida en el artículo 211 de la Constitución Política y el artículo 12 de la ley 489 de 1998, la Corte Constitucional en sentencia C-036 de 2005, con ponencia del Magistrado Humberto Sierra Porte ha señalado que: *“(...)en acuerdo con la doctrina sobre la materia, ha señalado que son elementos constitutivos de la delegación los siguientes: (i) la transferencia de funciones de un órgano a otro; (ii) que la transferencia de funciones se realice por el órgano titular de la función; (iii) que dicha transferencia cuente con una previa autorización legal; (iv) y que el órgano que confiera la delegación pueda siempre y en cualquier momento reasumir la competencia.”* (Subrayas fuera del texto)

Que en la misma providencia judicial reseñada, reafirmó la Corte Constitucional que el delegante puede reasumir en todo momento las competencias delegadas, y que incluso dicha potestad abarca la revocación de los actos que dieron lugar a la delegación y los generados por el delegatario en ejercicio de la misma: *“En efecto, la regulación del artículo*

211 de la Carta no se opone a que una autoridad superior delegue en forma intemporal, esto es, de manera indefinida, una función en otro órgano, siempre y cuando se entienda que la autoridad delegante puede en todo momento reasumir las funciones y reformar o revocar los actos del delegatario.”

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Revocar en su integridad la Resolución No. 000137 del 11 de diciembre de 2019 *“Por medio de la cual el Señor Gobernador delega competencias al Secretario de Infraestructura en asuntos propios de su competencia para suscribir, notificar y ejecutar los actos administrativos de transferencia de bienes fiscales propiedad del Departamento del Atlántico a los ocupantes que cumplan con los Artículos 2 y 10 de la Ley 1001 de 2005 o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan”.*

Artículo 2. Reasumir la competencia para suscribir los actos administrativos contentivos de las cesiones de bienes fiscales de que trata la Ley 1001 de 2005.

Artículo 3. Delegar a la Secretaria de Infraestructura, y/o a la Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Público para adelantar las actuaciones administrativas previas a la emisión de las decisiones que dispongan la cesión de los inmuebles fiscales descritos en el numeral anterior, así como para notificar los actos administrativos que ordenen la cesión en comento, al igual que adelantar las gestiones notariales para englobe y desenglobe de predios que sean necesarias para tales propósitos.

Artículo 4. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, el 17 de febrero del 2020

Original firmado por:

ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

DECRETO N° 000124 DE 2020

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES, AL ANEXO DEL
DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E
INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL
DEL 2020**

La Gobernadora del departamento del Atlántico, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Decreto Ley 111 de 1996, la ordenanza 000087 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Atlántico y sus Entidades Descentralizadas, y

CONSIDERANDO

Que el presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia 2020 fue aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 000479 de noviembre 25 de 2019, sancionado por el Gobernador del Departamento del Atlántico en fecha 11 de diciembre de 2019 y liquidado mediante Decreto 000435 de diciembre 17 de 2019.

Que, el artículo 89 de la Ordenanza No. 000087 de 1996 establece en su inciso tercero:

"Al cierre de la vigencia fiscal, cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que a 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que le dieron origen", y a su vez en su inciso quinto "El Gobernador establecerá los requisitos y plazos que se deben observar para el cumplimiento del presente artículo".

Que el artículo 48 de la Ordenanza 00079 del 11 de diciembre de 2019, expresa:

"Autorícese al Gobernador del departamento del Atlántico para incorporar recursos del balance de la vigencia 2019 en el presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión del Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1"

Departamento del Atlántico vigencia 2020, para financiar las cuentas por pagar desfinanciadas y las reservas de apropiación (compromisos en ejecución vigencia 2019), de conformidad a lo establecido en la ley 819 de 2003.

Parágrafo Primero: Si de los recursos del Balance establecidos, después que se financien las cuentas por pagar y reservas de apropiación vigencia fiscal 2019, resultare un superávit fiscal, la Administración Departamental queda facultada para su incorporación".

Que en el artículo 27 del Decreto 000435 de 2019 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2020" establece:

"El monto que se determine como cuentas por pagar, podrá ser autorizado para su giro, una vez sean constituidas mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación estén asegurados y disponibles.

El monto que se determine como reservas presupuestales, podrá ser autorizado para su giro, **una vez sean incorporados** en el presupuesto de la vigencia 2020, mediante la expedición del acto administrativo respectivo, siempre y cuando los recursos para su financiación estén asegurados y disponibles..."

Que, mediante el Decreto 000093 de enero 20 de 2020 se constituyeron las reservas presupuestales correspondiente a la vigencia fiscal de 2019 por valor de \$127.109.831.862, de los cuales \$864.499.075 corresponden a gastos de funcionamiento y \$126.245.332.787 a gastos de inversión.

Que, según información suministrada por la Subsecretaría de Tesorería del Departamento del Atlántico, existen recursos del balance para financiar las reservas presupuestales de la vigencia 2019 por valor de \$87.626.682.023. Adicionalmente, existen compromisos respaldados con recursos del crédito por un total de \$39.483.149.839, que se encuentran en proceso de desembolso por parte de la entidad financiera.

Que para el Ejecutivo es de fundamental importancia realizar ajustes en el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal de 2020.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, este despacho con fundamento legal,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR al Presupuesto General de Rentas del Departamento del Atlántico vigencia fiscal 2020, la suma de **CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$127.109.831.862)**, como se detalla a continuación:

Código	Nombre	Fuente	Dependencia	Valor
--------	--------	--------	-------------	-------

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Código	Nombre	Fuente	Dependencia	Valor
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS			127.109.831.862
1.01	ADMINISTRACION CENTRAL			115.595.676.399
1.01.01	INGRESOS CORRIENTES			10.486.147.099
1.01.01.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			10.486.147.099
1.01.01.02.10	TRANSFERENCIAS			10.486.147.099
1.01.01.02.10.01	DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL			10.486.147.099
1.01.01.02.10.01.04	Otras Transferencias Nacionales			10.486.147.099
10544	Aportes otras Entidades - Convenio Interadministrativo No. PM 014/2019, entre la Federación Nacional de Departamentos y el Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Balance - Cofinanciación Nación - Central Anticontrabando	11	21.483.000
10547	Transferencias Nacionales "Conv. Interadministrativo 700/17. Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Fondo de Inversión para la Paz – Prosperidad Social - FIP y el Dpto del Atlántico" (Financiación Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Balance - Cofinanciación Nación - Central DPS	11	4.536.000.869
10548	Transferencias Nacionales "Convenio Interadministrativo No. 20190385. Nación - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico" (Financiación Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Balance - Cofinanciación Nación - Central - Megaleche	11	225.000.000
10549	Transferencias Nacionales Convenio Interadministrativo No. 2154 de 2017. La Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Fonsecon y el Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Cofinanciación Nación - Central - Comando de Policía de Sabanalarga	11	5.703.663.230
1.01.02	RECURSOS DE CAPITAL			105.109.529.300
1.01.02.05	Recursos del Balance			65.626.379.461
1.01.02.05.01	Otros Recursos del Balance			65.626.379.461
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBPC - RF. Estamp. Pro-Desarrollo	11	128.400.793
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPCLD - Rec. Balance ICLD	11	14.132.763.622
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPDE - Rec. Bal - Est. Prociudadela (20% Vivienda)	11	2.163.528.641
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPDE - Rec. Bal - Est. Prodesarrollo	11	11.167.790.614
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPDE - Rec. Bal - Est. Proelectrifica	11	4.669.123.536
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPDE - Rec. Bal -5% Contribucion Esp	11	10.188.213.954
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	11	15.234.641.200
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	BPDE - Rec. Balance - Est. Probienestar Anciano	11	56.574.455

Código	Nombre	Fuente	Dependencia	Valor
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 0.75% Atlántico Digital	11	19.957.150
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 0.75% Fongir	11	41.657.145
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 4% Cerveza	11	22.547.709
10955	Recursos del Balance (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - Degüello	11	2.423.563
10956	Recursos del Balance Nación Fondo Nacional de Regalías (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBN - Rec. Balance - Fondo Nacional de Regalías	11	280.549.418
10957	Recursos del Balance Nación IVA Telefonía Móvil (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBN - Rec. Balance - Telefonía Móvil	11	25.000.000
10958	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones Sector Educación con Situación de Fondos (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Educ. Prestación de Servicios CSF	11	27.969.981
10959	Recursos del Balance Transf. Nacionales Conv. Interadministrativo 2154 de 2017. La Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Fonsecon y el Dpto del Atlco (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBCOF - Rec. Cofinanciación Nación - Central - Comando de Policía de Sabanalarga	11	3.344.213.754
10960	Recursos del Balance Transferencias Nacionales MEN Programa de Alimentación Escolar PAE (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBCOF - Rec. Cofinanciación Nación - Central - Comando de Policía de Sabanalarga	11	3.180.066.325
10961	Recursos del Balance Crédito para complementar la construcción del proyecto: "Sede Regional de la Universidad del Atlántico en el Municipio de Sabanalarga" (Financiación Reserva Pptal 2019)	RBCEF - Entidades Financieras	11	940.957.601
1.01.02.06	RECURSOS DEL CREDITO			39.483.149.839
11055	Recursos del Crédito para complementar la construcción del proyecto: "Sede Regional de la Universidad del Atlántico en el Municipio de Sabanalarga" (Financiación Reserva Pptal 2019)	RCEF - Entidades Financieras	11	14.059.042.399
11056	Recursos del Crédito para la construcción de las obras; mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Financiación Reserva Pptal 2019)	RCEF - Entidades Financieras		25.424.107.440
1.02	FONDO DE SALUD DEPARTAMENTAL			11.514.155.463
1.02.02	RECURSOS DE CAPITAL			11.514.155.463
1.02.02.04	RECURSOS DEL BALANCE			2.773.131.926
1.02.02.04.01	Recursos del Balance Propios de Libre Destinación (Financiación Reserva Presupuestal 2019)			2.773.131.926
12740	Recursos del Balance Propios de Libre Destinación (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	584.989.372

Código	Nombre	Fuente	Dependencia	Valor
12741	Recursos del Balance Ventas de Bienes y Servicios (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPDE - Ventas B y S	13	367.561.782
12742	Recursos del Balance Transferencias Nacionales al Sector Salud (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBN - Rec. Balance - Transferencias para Salud CSF	13	42.324.000
12743	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	1.548.631.583
12744	Recursos del Balance Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRRC- Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	202.022.174
12745	Recursos del Balance Propios de Capital Rendimientos Financieros Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPC - RF.SGP Salud - Salud Pública	13	27.603.015
1.02.02.05	RECURSOS DEL BALANCE TRANSFERENCIAS NAL			2.978.872.018
1.02.02.05.01	Recursos del Balance Transferencias Nacionales al Sector Salud (Financiación Reserva Presupuestal 2019)			2.978.872.018
12750	Recursos del Balance Transferencias Nacionales al Sector Salud (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBN - Rec. Balance - Transferencias para Salud CSF	13	18.882.710
12751	Recursos del Balance Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBSGP - Rec. bal SGP - Salud - Prest	13	2.849.053.026
12752	Recursos del Balance Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRRC- Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	7.614.357
12753	Recursos del Balance IVA de Cervezas y Sifones 8% Extranjeras (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - IVA de Cervezas y Sifones 8% Extranjeras	13	34.816.755
12754	Recursos del Balance Propios de Capital Rendimientos Financieros Sistema General de Participaciones (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPCRR- Rec. de Capital Rentas Cedidas	13	68.505.170
1.02.02.06	RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS FINANCIACION RESERVA PPTAL			5.762.151.519
1.02.02.06.01	Recursos del Balance Propios de Libre Destinación (Financiación Reserva Presupuestal 2019)			5.762.151.519
12760	Recursos del Balance Propios de Libre Destinación (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	42.737.461
12761	Recursos del Balance Propios de Destinación Específica - Estampilla Pro-Hospital Universitario (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPDE - Rec. Bal- Prohosp-ital Univ.	13	5.311.466.565
12762	Recursos del Balance Propios de Destinación Específica - Estampilla Pro-Hospital 1er y 2do Nivel (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPDE -Est. Pro-Hosp 1° y 2° niv atención	13	41.735.069

Código	Nombre	Fuente	Dependencia	Valor
12763	Recursos del Balance Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRRC- Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	2.398.011
12764	Recursos del Balance Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares Extranjeros (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares Extranjeros	13	34.285.714
12765	Recursos del Balance Derechos de Explotación 14% Juegos Promocionales (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - Derechos de Explotación 14% Juegos Promocionales	13	18.316.448
12766	Recursos del Balance Derechos de Explotación Juegos de Apuestas Permanentes o Chance (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - Derechos de Explotación Juegos de Apuestas Permanentes o Chance	13	31.187.340
12767	Recursos del Balance Impuesto 10% de Loterías Foráneas (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - Impuesto 10% de Loterías Foráneas	13	4.240.000
12768	Recursos del Balance IVA de Cervezas y Sifones 8% Nacional (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - IVA de Cervezas y Sifones 8% Nacional	13	1.536.620
12769	Recursos del Balance Participación Licores Extranjeros (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - Participación Licores Extranjeros	13	88.055.997
12770	Recursos del Balance Impuesto 17% a Ganadores del Sorteo Extraordinario (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - Impuesto 17% a Ganadores del Sorteo Extraordinario.	13	4.534.667
12771	Recursos del Balance IVA de Cervezas y Sifones 8% Extranjeras (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBRC - IVA de Cervezas y Sifones 8% Extranjeras	13	180.950.741
12772	Recursos del Balance Propios de Capital Rendimientos Financieros Rentas Cedidas (Financiación Reserva Presupuestal 2019)	RBPCRRRC- Rec. de Capital Rentas Cedidas	13	706.886

ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico, vigencia fiscal 2020 la suma de **CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$127.109.831.862)**, como se detalla a continuación:

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
2	PRESUPUESTO DE GASTOS			127.109.831.862
2.01	ADMINISTRACION CENTRAL			115.595.676.399
2.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL			864.499.075
2.01.01.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO			864.499.075
2.01.01.01.01	GASTOS PERSONALES			37.846.000
2.01.01.01.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			37.846.000
29150	Remuneración Servicios Técnicos del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	33.446.000

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
29160	Remuneración Servicios Técnicos de la Secretaría de Hacienda (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	4.400.000
2.01.01.01.02	GASTOS GENERALES			826.653.075
2.01.01.01.02.01	ADQUISICION DE BIENES			187.671.868
2.01.01.01.02.01.01	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO			184.800.000
29241	Materiales, suministro, mantenimiento y servicios generales del Despacho del Gobernador (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	3	46.000.000
29260	Combustible (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	3	138.800.000
2.01.01.01.02.01.02	ADQUISICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			2.871.868
29281	Compra de Equipos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	2.871.868
2.01.01.01.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS			534.814.355
29300	Asesorías y Contratos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	57.775.000
29330	Transporte (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	122.379.400
29340	Gastos Vigilancia (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	121.228.516
29410	Mantenimiento Equipos Especiales (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	133.431.439
29450	Gastos Aseo (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	100.000.000
2.01.01.01.02.03	OTROS GASTOS GENERALES			104.166.852
29000	Publicidad - Secretaría de Hacienda (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	11	1.298.134
29020	Estudios y Avalúos de Bienes Muebles e Inmuebles (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	10.892.025
29510	Atenciones Oficiales (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	6.529.950
29560	Seguros (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	16.811.500
29590	Seguro de Vida por Muerte Funcionarios (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	41.135.243
29610	Preparación y Participación Juegos Nacionales (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	7.500.000
29660	Gastos de transporte de todas las Dependencia (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	20.000.000
2.01.03	INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL			114.731.177.324
2.01.03.01	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO			39.094.711.668
2.01.03.01.01	PROGRAMA Atlántico líder en la transformación de la familia, desde la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y adulto mayor con enfoque diferencial			34.759.711.893
2.01.03.01.01.01	SECTOR EDUCACIÓN			29.552.602.763
2.01.03.01.01.01.01	Sostenimiento y Expansión del Servicio Educativo del Departamento (Sistema General de Participación)			12.861.597.879
2.01.03.01.01.01.01.03	Personal Administrativo de Instituciones Educativas			24.532.322
2.01.03.01.01.01.01.03.01	Gastos de Personal			24.532.322
2.01.03.01.01.01.01.03.01.03	Adquisición de Servicios			24.532.322
29710	Arrendamientos (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Educ. Prestación de Servicios CSF	8	24.532.322
2.01.03.01.01.01.01.04	Cuota Administración			3.437.659
2.01.03.01.01.01.01.04.01.03	Gastos Generales			3.437.659
2.01.03.01.01.01.01.04.01.03.01	Adquisición de Servicios			3.437.659
29960	Comunicaciones y Transporte (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Educ. Prestación de Servicios CSF	8	3.437.659
2.01.03.01.01.01.01.05	Acceso y permanencia a la Educación básica y media, prestaciones de servicio educativo			3.180.066.325
29001	Alimentación Escolar PAE (Reserva Pptal 2019)	RBCOF - Rec. Bal - Cofi Nación - Central PAE	8	1.627.489.708
29007	Alimentación Escolar PAE Jornada Regular (Reserva Pptal 2019)	RBCOF - Rec. Bal	8	1.370.390.838

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
	2019)	- Cofi Nación - Central PAE		
29009	Alimentación Escolar PAE Jornada Unica (Reserva Pptal 2019)	RBCOF - Rec. Bal - Cofi Nación - Central PAE	8	182.185.779
2.01.03.01.01.01.01.06	Servicio de Aseo y Vigilancia de los Establecimientos Educativos y sus sedes Municipios no certificados del Departamento del Atlántico			9.653.561.573
29010	Servicio de Aseo de los Establecimientos Educativos y sus Sedes Municipios no certificados del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	8	54.628.035
29011	Interventoría Construcción de Inmuebles en el Departamento del Atlántico para el funcionamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	8	36.363.636
29012	Servicio de Vigilancia de los Establecimientos Educativos y sus Sedes Municipios no certificados del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	8	417.100.853
29014	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	8	112.000.000
29019	Construcción de Inmuebles en el Departamento del Atlántico para el funcionamiento del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prodesarrollo	8	9.033.469.049
2.01.03.01.01.01.02	SECTOR EDUCACION SUPERIOR			16.691.004.884
29120	Construcción de áreas equipadas para uso misional de la universidad del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RCEF - Entidades Financieras	5	14.059.042.399
29120	Construcción de áreas equipadas para uso misional de la universidad del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBCEF - Entidades Financieras	5	940.957.601
29120	Construcción de áreas equipadas para uso misional de la universidad del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prociudadela	5	158.707.650
29134	Interventoría, consultoría, diseños y gestión de proyectos de inversión (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prociudadela	5	1.532.297.234
2.01.03.01.01.02	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			350.000.000
25150	Construcción de comunidades seguras	RPDE - Tasa de Seguridad	101	
29152	Construcción de comunidades seguras (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	101	350.000.000
2.01.03.01.01.05	SECTOR JUVENTUD			4.800.534.675
29231	Medidas de promoción para la juventud (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	2	5.000.000
29259	Centro de Desarrollo y Liderazgo Juvenil (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	2	259.533.806
29261	Convenio No. 700 - 2017 Dps - FIP - Dpto del Atlántico - Ciudadela para la primera infancia, adolescencia y juventud del municipio de Puerto Colombia, Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Balance - Cofinanciación Nación - Central DPS	2	4.536.000.869
2.01.03.01.01.06	SECTOR ADULTO MAYOR			56.574.455
29401	Construcción y adecuación de centros de vida (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - Est. Probienejar Anciano	2	43.974.455
29411	Dinamizar los centros de vida y adultos mayores (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - Est. Probienejar Anciano	2	12.600.000
2.01.03.01.06	PROGRAMA: Atlántico Líder en Derechos Humanos con diferencial			123.675.000
2.01.03.01.06.01	SECTOR DIVERSIDAD ETNICA			123.675.000
29661	Reconocimiento de la identidad Étnica y etnoeducación	RBPDE - Rec. Bal	101	123.675.000

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capitulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
	(Reserva Pptal 2019)	-Tasa Servi. Públicos		
2.01.03.01.07	PROGRAMA: Atlántico líder en la cultura para el desarrollo con enfoque diferencial			3.850.588.035
2.01.03.01.07.01	SECTOR CULTURA			3.850.588.035
29750	Estímulos y agenda cultural (Reserva Pptal 2019)	RBN - Rec. Balance - Telefonía Móvil	17	25.000.000
29800	Fortalecimiento a la biblioteca Meira Delmar y red de bibliotecas públicas (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	17	73.250.000
29810	Infraestructura cultural (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	17	3.690.338.035
29843	Apoyo a la gestión en la Secretaría de Cultura y Patrimonio (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	17	62.000.000
2.01.03.01.08	PROGRAMA: Atlántico líder en deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial			360.736.740
2.01.03.01.08.01	SECTOR RECREACION Y DEPORTE			360.736.740
29850	Construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de espacios deportivos y recreativos en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prodesarrollo	14	180.736.740
29855	Apoyo a deportistas en el Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	101	180.000.000
2.01.03.02	EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION			31.663.093.096
2.01.03.02.01	PROGRAMA: Atlántico Líder en infraestructura para la competitividad con enfoque diferencial			30.941.621.802
2.01.03.02.01.01	SECTOR ELECTRIFICACION			30.860.230.977
29950	Electrificación de redes eléctricas para la conexión del servicio de energía tradicional y/o alternativa en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico (zona urbana). (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Proelectrificación	14	150.000.000
29955	Instalación, mantenimiento, mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica y a proyectos de interconexión eléctrica en los corregimientos, caseríos y veredas de los municipios del Departamento y en las cabeceras municipales de la zona rural del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Proelectrificación	14	3.832.641.538
29961	Electrificación de redes eléctricas para la conexión del servicio de energía tradicional y/o alternativa en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico (zona rural). (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Proelectrificación	14	686.481.998
29970	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	14	764.576.438
29970	Adecuación, rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de la red vial secundaria del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - Degüello	14	2.423.563
29981	Actualización de estudios y diseños, gestión predial y compra de predios requeridos en los proyectos de construcción, rehabilitación y mejoramiento de Vías en el Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RCEF - Entidades Financieras	14	2.660.645.392
29982	Construcción de Obras y Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RCEF - Entidades Financieras	14	22.763.462.048
2.01.03.02.01.04	SECTOR AGUA POTABLE			81.390.825
29030	Construcción y/o optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de cabeceras municipales (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prodesarrollo	18	81.390.825
2.01.03.02.02	PROGRAMA: Atlántico líder en masificación y usos de las Tics con enfoque diferencial			400.549.418
2.01.03.02.02.01	SECTOR INFORMATICA			400.549.418
29098	Fortalecimiento y modernización de la Red Wifi del Depar-	RBPCLD - Rec.	3	400.549.418

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capitulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
	tamento (Reserva Pptal 2019)	Balance ICLD		
2.01.03.02.06	PROGRAMA: Atlántico líder en infraestructura en producción agropecuaria sostenible adaptada al cambio climático con enfoque diferencial			320.921.876
2.01.03.02.06.02	SECTOR AGROPECUARIO			320.921.876
29291	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 4% Cerveza	15	22.547.709
29291	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	15	73.374.167
29291	Recuperación y sostenibilidad de la economía campesina (Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Balance - Cofinanciación Nación - Central - Megaleche	15	225.000.000
2.01.03.03	EJE INVERSION SOCIAL RESPONSABLE			41.038.124.574
2.01.03.03.01	PROGRAMA: Atlántico Líder en vivienda digna con enfoque diferencial			6.271.153.290
2.01.03.03.01.01	SECTOR VIVIENDA			4.237.654.997
29370	Construcción de vivienda en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prociudadela (20% Vivienda)	14	472.523.757
29370	Construcción de vivienda en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	14	3.456.797.907
29385	Compra y/o Titulación de predios para el Programa de Vivienda en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	14	308.333.333
2.01.03.03.01.02	SECTOR AGUA			2.033.498.293
29390	Construcción de unidades sanitarias individuales para el manejo de las aguas residuales en la zona rural nucleada del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBPC - RF. Estamp. Pro-Desarrollo	18	128.400.793
29390	Construcción de unidades sanitarias individuales para el manejo de las aguas residuales en la zona rural nucleada del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal - Est. Prodesarrollo	18	1.905.097.500
2.01.03.03.02	PROGRAMA: Atlántico Líder protección de servicios ecosistémicos, gestión de riesgo de desastre y reducción de vulnerabilidad al cambio climático con enfoque diferencial			182.235.563
2.01.03.03.02.02	SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE			45.314.287
2.01.03.03.02.02.01	FONGIRD			45.314.287
2.01.03.03.02.02.01.02	Subcuenta reducción del riesgo			25.200.000
29470	Capacidad técnica y operativa para la gestión del riesgo (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 0.75% Fongir	10	25.200.000
2.01.03.03.02.02.01.03	Subcuenta manejo de desastres			20.114.287
29480	Educación y ciudadanía en la gestión local del riesgo (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 0.75% Fongir	10	16.457.145
29480	Educación y ciudadanía en la gestión local del riesgo (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	10	3.657.142
2.01.03.03.02.03	SECTOR PREVENCIÓN DEL RIESGO			136.921.276
29512	Mitigación a la Vulnerabilidad (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	10	134.521.276
29518	Asistencia Humanitaria y atención a emergencias (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	10	2.400.000
2.01.03.03.03	PROGRAMA: Territorio Líder en seguridad con Justicia y equidad con enfoque diferencial			34.584.735.721
2.01.03.03.03.01	SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA			34.584.735.721
29530	Fondo cuenta de Seguridad y Convivencia Dptal (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -5% Contribucion Esp	101	5.341.092.107
29533	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi.	101	278.100.000

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
		Publicos		
29534	Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación (Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Cofinanciación Nación - Central - Comando de Policía de Sabanalarga	101	3.344.213.754
29534	Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	7.176.452.232
29534	Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -5% Contribucion Esp	101	4.847.121.847
29534	Gastos de construcción, mantenimiento reparación y dotación (Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Cofinanciación Nación - Central - Comando de Policía de Sabanalarga	101	5.703.663.230
29561	Plan de equipamiento y fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	175.029.191
29570	Gastos administrativos (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	62.745.007
29570	Gastos administrativos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	101	128.526.758
29583	Centro integrales y parques de convivencia en los municipios (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	60.000.000
29584	Fondo Departamental de Bomberos del Atlántico (FOM-BOMA) (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	395.374.896
29593	Plazas y parques (Plaza de la Paz) (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	2.589.929.483
29595	Servicio de mantenimiento y vigilancia de plazas y parques (ord 336 de 2016) (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal -Tasa Servi. Publicos	101	4.373.335.391
29595	Servicio de mantenimiento y vigilancia de plazas y parques (ord 336 de 2016) (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	101	109.151.825
2.01.03.04	EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS			2.935.247.986
2.01.03.04.01	PROGRAMA: Atlántico Líder en atención a la comunidad a través de sus instituciones con enfoque diferencial			102.400.000
2.01.03.04.01.06	SECTOR PLANEACIÓN			102.400.000
29700	Fortalecimiento de los entes territoriales en la planeación, liderazgo y coordinación (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	12	102.400.000
2.01.03.04.02	PROGRAMA: Atlántico Líder de gestión departamental con enfoque diferencial			2.832.847.986
2.01.03.04.02.01	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			1.656.213.926
29751	Fortalecimiento de la seguridad y salud de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	6.923.500
29761	Capacitación de Diputados de la Asamblea del Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	100.000.000
29801	Intervención en la infraestructura del edificio central (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	1.244.290.426
29811	Fortalecimiento a la Gestión de la Secretaría de Infraestructura (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	14	5.000.000
29812	Adquisición de Predios, cerramiento y mantenimiento (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	9	300.000.000
2.01.03.04.02.03	SECTOR COMUNICACIONES			16.143.427
29840	Fortalecimiento de los medios de comunicación de la Gobernación de la Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	3	16.143.427
2.01.03.04.02.05	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			1.146.627.133
29860	Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	11	1.055.150.712

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capitulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
29870	Fortalecimiento de los programas de fiscalización de los tributos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	11	69.993.421
29871	Plan Anticontrabando Departamento del Atlántico (Reserva Pptal 2019)	RCOF - Rec. Balance - Cofinanciación Nación - Central Anticontrabando	11	21.483.000
2.01.03.04.02.07	SECTOR INFORMATICA			13.863.500
29920	Adquisición de Licencias Para la Entidad (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	3	3.863.500
29920	Adquisición de Licencias Para la Entidad (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Balance - 0.75% Atlántico Digital	3	10.000.000
2.02	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD			11.514.155.463
2.02.03	GASTOS DE INVERSION SECTOR SALUD			11.514.155.463
2.02.03.01	SUBCUENTA DE SALUD PÚBLICA			2.773.131.926
2.02.03.01.01	SALUD AMBIENTAL			2.773.131.926
2.02.03.01.01.06	EJE INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS			2.773.131.926
2.02.03.01.01.06.01	GESTIÓN EN SALUD PUBLICA			2.773.131.926
2.02.03.01.01.06.02	Promoción de la Salud, (Habitat Saludable) (Reserva Pptal 2019)			2.773.131.926
29190	Promoción de la Salud, (Habitat Saludable) (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	44.305.929
29194	Gestión del Riesgo, (Situaciones de Salud relacionadas con condiciones Ambientales) (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	2.137.334
29200	Modos, condiciones y estilos de vida saludables (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	113.679.176
29220	Promoción de la salud mental y la convivencia (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	5.366.833
29230	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	9.758.833
29240	Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	235.738.242
29240	Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	107.536.317
29240	Disponibilidad y acceso a los alimentos, Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos (Reserva Pptal 2019)	RBRRC - Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	50.000.000
29250	Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos, Calidad e inocuidad de los alimentos (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	116.489.891
29250	Consumo y Aprovechamiento biológico de los alimentos, Calidad e inocuidad de los alimentos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	10.000.000
29280	Prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	112.211.070
29280	Prevención y atención integral en SSR desde un enfoque de derechos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	300.000.000
29301	Gestión del Riesgo en enfermedades inmunoprevenibles - PAI (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	66.342.065
29320	Tuberculosis (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	54.651.432
29320	Tuberculosis (Reserva Pptal 2019)	RBRRC - Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	112.085.000
29320	Tuberculosis (Reserva Pptal 2019)	RBN - Rec. Balance - Transferencias para Salud CSF	13	31.329.333
29320	Tuberculosis (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	25.821.666
29331	Lepra o Hansen (Reserva Pptal 2019)	RBN - Rec. Balance -	13	10.994.667

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
		Transferencias para Salud CSF		
29341	Otras Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	4.891.304
29350	Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	224.324.298
29580	Otras condiciones Endemoepidémicas (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	35.552.998
29591	Seguridad y Salud en el trabajo (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	131.619.225
29600	Desarrollo Integral de las Niñas, Niños (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	21.676.500
29620	Victimas del conflicto Armado (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	15.521.667
29630	Gastos de Inversión del Laboratorio de Salud Pública (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	328.398.403
29640	Inspección, Vigilancia y Control Sanitario (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	70.391.831
29650	Fondo Departamental de Estupefacientes (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Ventas B y S	13	367.561.782
29663	Otros Gastos en vigilancia en Salud Pública (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	116.774.000
29663	Otros Gastos en vigilancia en Salud Pública (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	13.429.464
29670	Gestión programática de la salud pública (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	18.683.334
29680	Desarrollo de Capacidades para la gestión de Salud Pública (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Salud Pública	13	15.859.332
2.02.03.02	SUBCUENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN EN LO CUBIERTO CON SUBSIDIO A LA DEMANDA			2.944.055.263
2.02.03.02.01	EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE			2.944.055.263
2.02.03.02.01.01	ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL			2.944.055.263
29701	Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Empresas Sociales del Estado de Bajo nivel de complejidad (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Rec. bal SGP - Salud - Prest	13	560.316.712
29711	Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Empresas Sociales del Estado de Medio nivel de complejidad (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Rec. bal SGP - Salud - Prest	13	590.290.365
29720	Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Empresas Sociales del Estado de Alto nivel de complejidad (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Rec. bal SGP - Salud - Prest	13	1.361.862.753
29730	Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre no Asegurada (PPNA), contratados con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Privadas o Mixtas o Empresas Sociales del Estado fuera del Departamento (Reserva Pptal 2019)	RBSGP - Rec. bal SGP - Salud - Prest	13	336.583.196
29785	Atención inicial de urgencias a nacionales de países fronterizos (Reserva Pptal 2019)	RBN - Rec. Balance - Transferencias para Salud CSF	13	18.882.710
29790	Pago de Cartera por concepto de Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre afiliada al Régimen Subsidiado no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) vigencias anteriores (Reserva Pptal 2019)	RBPCRR-Rec. de Capital Rentas Cedidas	13	68.505.170
29790	Pago de Cartera por concepto de Prestación de Servicios de Salud a la Población Pobre afiliada al Régimen Subsidiado no incluidos en el Plan Obligatorio de Salud (POS) vigencias anteriores (Reserva Pptal 2019)	RBRR- Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	7.614.357
2.02.03.03	SUBCUENTA OTROS GASTOS EN SALUD			5.796.968.274
2.02.03.03.01	EJE TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO			5.796.968.274
2.02.03.03.01.01	ATLÁNTICO LÍDER EN EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS			34.816.755

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
	DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL			
29013	Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (Reserva Pptal 2019)	RBRC - IVA de Cervezas y Sifones 8% Extranjeras	13	34.816.755
2.02.03.03.01.05	ATLÁNTICO LÍDER EN SALUD Y PREVENCIÓN CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL			5.353.201.634
2.02.03.03.01.05.01	Infraestructura y Dotación Hospitalaria			5.353.201.634
29121	Interventoría, Elaboración de Estudios y Proyectos Hospitalares de I y II Nivel (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Est. Pro-Hosp 1° y 2° niv atención	13	41.735.069
29140	Mantenimiento de Planta Física Hospital Universitario CARI (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal- Prohospital Univ.	13	4.969.563.565
29145	Interventoría, estudios y proyectos Hospital Universitario CARI (Reserva Pptal 2019)	RBPDE - Rec. Bal- Prohospital Univ.	13	341.903.000
2.02.03.03.01.08	ATLÁNTICO LÍDER EN GESTIÓN DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL			408.949.885
2.02.03.03.01.08.01	GASTOS DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD			408.949.885
2.02.03.03.01.08.01.01	GASTOS PERSONALES			192.176.810
2.02.03.03.01.08.01.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			192.176.810
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Derechos de Explotación Juegos de Apuestas Permanentes o Chance	13	31.187.340
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Impuesto 10% de Loterías Foráneas	13	4.240.000
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Participación Licores Extranjeros	13	88.055.997
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Impuesto 17% a Ganadores del Sorteo Extraordinario.	13	4.534.667
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Rec. Bal - Rec rentas cedidas	13	2.398.011
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBPCLD - Rec. Balance ICLD	13	42.737.461
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Derechos de Explotación 14% Juegos Promocionales	13	18.316.448
29400	Remuneración por Servicios Técnicos (Reserva Pptal 2019)	RBPCRR-Rec. de Capital Rentas Cedidas	13	706.886
2.02.03.03.01.08.01.02	GASTOS GENERALES DE APOYO AL DESPACHO DEL SECRETARIO DE SALUD			216.773.075
2.02.03.03.01.08.01.02.01	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			215.236.455
29460	Transporte (Reserva Pptal 2019)	RBRC - IVA de Cervezas y Sifones 8% Extranjeras	13	180.950.741
29460	Transporte (Reserva Pptal 2019)	RBRC - Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares Extranjeros	13	34.285.714
2.02.03.03.01.08.01.02.03	OTROS GASTOS GENERALES			1.536.620
29490	Viáticos, Gastos de Viajes y Movilización (Reserva Pptal 2019)	RBRC - IVA de Cervezas y Sifones 8%	13	1.536.620

Departamento del Atlántico - Nit 890102006-1

Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/Artículo	Fuente	Dependencia	Valor
		Nacional		

ARTÍCULO TERCERO: Realícense las modificaciones ordenadas en los artículos anteriores en el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) del departamento del Atlántico, correspondiente a la vigencia 2020

ARTÍCULO CUARTO’: Este Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación y modifica en lo pertinente al Anexo de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la Vigencia Fiscal 2020.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los 19 días del mes de febrero de 2020.

Original firmado por:

ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Gobernadora del departamento del Atlántico

Proyectó: Carlos Villarreal (Asesor Externo) – Pedro Cantillo (Asesor Externo)
Revisó: Iván David Borrero Henríquez – Subsecretario de Presupuesto
Revisó: Juan Camilo Jácome – Secretario de Hacienda
Revisó: Luz Silene Romero Sajone – Secretaria Jurídica
Revisó: Raúl Lacouture Daza – Secretario General



Atlántico
para la
Gente

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

RESOLUCION N° 000012 DE 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Pag 1 de 4

La Gobernadora del Departamento del Atlántico, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Artículo 211 de la Constitución Política y los Artículos 9 y s.s. de la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 209 de la Constitución Política establece que: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones"*, y por ello las autoridades deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado..

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 211 de la Constitución Política, corresponde a la Ley fijar las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar sus funciones en sus subalternos o en otras autoridades.

Que la Ley 489 de 1998 confirió a las autoridades administrativas la facultad de transferir mediante acto de delegación, el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades con funciones afines o similares, siempre que no se trate de la expedición de reglamentos de carácter general, funciones recibidas en función de delegación o por su naturaleza, y de las expresamente prohibidas en la Constitución o la Ley.

Que mediante Ordenanza Departamental No. 000388 de noviembre 25 de 2017 *"Por medio de la cual se conceden facultades y autorizaciones al señor gobernador del Departamento del atlántico para otorgar subsidios familiares de vivienda en especie y para transferir, a título gratuito, bienes de propiedad del departamento del atlántico, de los*



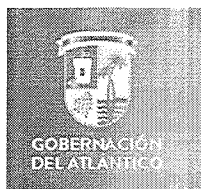
NIT: 890.102.006
Código Postal: 050000
Código DANE: 050000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5) 330 7000
Línea Gratuita 01-8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

RESOLUCION N° 000012 DE 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Pag 2 de 4

predios que hayan sido adquiridos por el departamento del atlántico, con el fin de utilizarlos para desarrollar en ellos programas de interés social", se dispuso expresamente "Facultar al Señor Gobernador del Departamento del Atlántico para que, a nombre del Departamento del Atlántico, transfiera, a título gratuito y mediante resolución administrativa, bienes fiscales inmuebles de propiedad del Departamento del Atlántico, ocupados ilegalmente para vivienda de interés social conforme a lo establecido en la Ley 1001 de 2005..."

Que en virtud de dicha autorización, a través de Resolución No.000137 de 11 de diciembre 2019 *"Por medio de la cual el Señor Gobernador delega competencias al Secretario de Infraestructura en asuntos propios de su competencia para suscribir, notificar y ejecutar los actos administrativos de transferencia de bienes fiscales propiedad del Departamento del Atlántico a los ocupantes que cumplan con los Artículos 2 y 10 de la Ley 1001 de 2005 o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan"* se le delegó a la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Atlántico, la facultad de adelantar todas las actuaciones administrativas tendientes a transferir o ceder a título gratuito, los bienes inmuebles fiscales propiedad de la entidad, incluyendo la suscripción de los actos administrativos que contienen la transferencia de los mismos.

Que en atención a la gran relevancia que reviste para el Departamento del Atlántico la transferencia de bienes fiscales ocupados ilegalmente para vivienda de interés social bajo las directrices del artículo 2 de la Ley 1001 de 2005, la Señora Gobernadora reasumirá la facultad de suscribir los actos administrativos constitutivos de las cesiones que a título gratuito deban realizarse a los ocupantes de dichos inmuebles, siempre y cuando no se infrinjan las prohibiciones expresas contenidas en el inciso 3° de la disposición legal recientemente citada.



NIT: 890.102.005
Código Postal: 08013
Código DANE: 08010

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel: (57)(5) 330 7000
Línea Gratuita 01-8000-425-888 gobernador@atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

RESOLUCION N° 000012 DE 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Pag 3 de 4

Que en relación con la facultad de reasumir las competencias delegadas, contenida en el artículo 211 de la Constitución Política y el artículo 12 de la ley 489 de 1998, la Corte Constitucional en sentencia C-036 de 2005, con ponencia del Magistrado Humberto Sierra Porte ha señalado que: "(...) en acuerdo con la doctrina sobre la materia, ha señalado que son elementos constitutivos de la delegación los siguientes: (i) la transferencia de funciones de un órgano a otro; (ii) que la transferencia de funciones se realice por el órgano titular de la función; (iii) que dicha transferencia cuente con una previa autorización legal; (iv) y que el órgano que confiera la delegación pueda siempre y en cualquier momento reasumir la competencia." (Subrayas fuera del texto)

Que en la misma providencia judicial reseñada, reafirmó la Corte Constitucional que el delegante puede reasumir en todo momento las competencias delegadas, y que incluso dicha potestad abarca la revocación de los actos que dieron lugar a la delegación y los generados por el delegatario en ejercicio de la misma: "*En efecto, la regulación del artículo 211 de la Carta no se opone a que una autoridad superior delegue en forma intemporal, esto es, de manera indefinida, una función en otro órgano, siempre y cuando se entienda que la autoridad delegante puede en todo momento reasumir las funciones y reformar o revocar los actos del delegatario.*"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Revocar en su integridad la Resolución No. 000137 del 11 de diciembre de 2019 "*Por medio de la cual el Señor Gobernador delega competencias al Secretario de Infraestructura en asuntos propios de su competencia para suscribir, notificar y ejecutar los actos administrativos de transferencia de bienes fiscales propiedad del Departamento*



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 050003
Código DANE: 06000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel: (57) 53307000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernador@atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

RESOLUCION N° 000012 DE 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EN SU INTEGRIDAD LA RESOLUCIÓN No. 000137 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 Y SE DELEGA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EXPEDICIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE BIENES FISCALES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Pag 4 de 4

del Atlántico a los ocupantes que cumplan con los Artículos 2 y 10 de la Ley 1001 de 2005 o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan”.

Artículo 2. Reasumir la competencia para suscribir los actos administrativos contentivos de las cesiones de bienes fiscales de que trata la Ley 1001 de 2005.

Artículo 3. Delegar a la Secretaria de Infraestructura, y/o a la Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Público para adelantar las actuaciones administrativas previas a la emisión de las decisiones que dispongan la cesión de los inmuebles fiscales descritos en el numeral anterior, así como para notificar los actos administrativos que ordenen la cesión en comento, al igual que adelantar las gestiones notariales para englobe y desenglobe de predios que sean necesarias para tales propósitos.

Artículo 4. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, el 17 FEB. 2020 de 2020.

ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA
GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Revisó. Luz Silene Romero Sajona

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
SECRETARÍA JURÍDICA

Revisó: _____

Gaceta: _____



NIT: 890.102.005-1
Código Postal: 08 693
Código DANE: 08 930

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 gobernadora@atlantico.gov.co

Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co